



Aduanas y Directemar se unen para fortalecer la fiscalización portuaria mediante adiestramiento de binomios caninos

Tres cachorros de la Dirección General del Territorio Marítimo se suman al adiestramiento especializado de Aduanas para reforzar la detección de ilícitos en los puertos marítimos de Chile.

En el marco de un convenio de colaboración entre el Servicio Nacional de Aduanas y la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (Directemar), tres cachorros de la raza Pastor Belga Malinois fueron trasladados a la Escuela de Adiestramiento Canino de Aduanas en Los Andes, Región de Valparaíso, para iniciar su formación como parte de los binomios caninos especializados en la detección de ilícitos en puertos marítimos de todo el país.



Este acuerdo se enmarca dentro de los esfuerzos conjuntos entre instituciones para fortalecer el trabajo de fiscalización en los puntos estratégicos de las fronteras marítimas chilenas. La colaboración entre Aduanas y Directemar es parte de la Política Nacional Contra el Crimen Organizado, impulsada por el Gobierno, con el objetivo de enfrentar de manera efectiva los diversos tipos de delitos que se producen en las fronteras de Chile.

La directora Nacional de Aduanas, Alejandra Arriaza, destacó la importancia de este tipo de iniciativas interinstitucionales. "Como institución del Estado y bajo la Política Nacional Contra el Crimen Organizado del Gobierno, la cooperación y coordinación con otras instituciones, en este caso la Armada, es fundamental para enfrentar los diversos tipos de ilícitos que ocurren en nuestras fronteras", señaló Arriaza.

Los tres cachorros de Pastor

Belga Malinois de Directemar se unirán a 10 ejemplares de la raza Labrador Retriever de Aduanas, quienes también están comenzando su proceso de adiestramiento. Estos perros serán entrenados durante un período aproximado de 8 meses, tiempo en el que se les enseñará a detectar sustancias ilícitas como drogas, medicamentos, cigarrillos, dinero, pólvora y armas, entre otros productos.

PROCESO DE ADIESTRAMIENTO

El programa de formación de los canes consta de varias etapas y está diseñado para que los perros desarrollen habilidades tanto de fiscalización activa como pasiva. En la fiscalización activa, los canes aprenden a buscar de manera más directa, mientras que en la pasiva se les entrena

para alertar a sus guías de manera sutil en situaciones que lo ameriten.

Una de las fases clave del proceso de adiestramiento es la asociación de cada uno con su guía definitiva, quien será responsable de trabajar en conjunto con el perro en operaciones

de detección. A lo largo del programa, tanto los bastones como las guías serán entrenados en diversos escenarios y condiciones, simulando los entornos reales de los puertos marítimos para preparar a los equipos ante cualquier tipo de situación o contexto.

El trabajo de formación no solo

se llevará a cabo en las instalaciones de Los Andes, sino que también se realizarán jornadas de adiestramiento en los puertos marítimos donde operarán estos binomios caninos, lo que permitirá una integración más efectiva en el entorno real de trabajo.

COLABORACIÓN ESTRATÉGICA

Desde la Dirección de Seguridad y Operaciones Marítimas (Dirsomar), la inclusión de estos tres cachorros en el programa de adiestramiento refleja el compromiso de la Armada con el fortalecimiento de la fiscalización en los puertos marítimos, que juegan un papel crucial en la lucha contra el contrabando y otros delitos relacionados con el comercio internacional.

Este esfuerzo conjunto tiene como objetivo optimizar la seguridad en los principales puertos del país, asegurando que las operaciones comerciales se realicen de manera segura y legal, y evitando que sustancias

y productos ilegales ingresen al territorio chileno.

La cooperación entre Aduanas y Directemar no solo se limita a la formación de binomios caninos, sino que también busca consolidar una coordinación efectiva en las labores de fiscalización, permitiendo que ambas instituciones compartan recursos y experiencias para enfrentar con mayor fuerza el crimen organizado y el contrabando en las fronteras marítimas.

Este proyecto es un ejemplo de la creciente necesidad de adoptar enfoques interinstitucionales para combatir los delitos complejos y transnacionales que afectan a Chile y a toda la región. Con estos esfuerzos, el país busca no solo proteger sus fronteras, sino también fortalecer su economía y garantizar la seguridad de sus ciudadanos frente a los desafíos que plantea el comercio global y el crimen organizado.



LUNES A
VIERNES
14:00/15:30
radiopaulina

minuto **89.3** FM final

WWW.MINUTOFINAL.CL - WWW.FACEBOOK.COM/MINUTOFINAL893 - WWW.TWITTER.COM/MINUTOFINAL